INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION

60 ANNIVERSARY

ED **2431/23**

31 enero 2023
Original: inglés

C

Convocatoria al 135º período de sesiones del Consejo Internacional de Café: 30 de marzo 2023 – reunión virtual

El Presidente del Consejo Internacional del Café y la Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café tienen el honor de convocar a los Países Miembros de la Organización al 135° período de sesiones del Consejo Internacional del Café que se llevará a cabo virtualmente el 30 de marzo de 2023.

Se adjuntan el orden del día provisional y la información pertinente para participar en el período de sesiones. Nos sentiremos honrados de recibir a los representantes de su Gobierno y beneficiarnos de sus valiosas y constructivas contribuciones a las discusiones para el bien del sector cafetero mundial.

Nos valemos de la oportunidad para expresar nuestra más alta y distinguida consideración.

Massimiliano Fabian
Presidente
Consejo Internacional del Café

Vanúsia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café

ÍNDICE

Page

I. Introducción 3
II. Reunión virtual con software e interpretación 3
III. Asistencia 3
IV. Quórum 3
V. Credenciales e inscripción 3
VI. Admisión de observadores 4
VII. Sesiones 4
VIII. Orden del día 4

Anexo I: Orden del día provisional
Anexo II: Modelo de carta credencial
Anexo III: Modelo de carta de autorización para representar los intereses de un Miembro y ejercer sus derechos de voto
Anexo IV: Modelo de carta para solicitar asistir al período de sesiones del Consejo en calidad de observador

I. INTRODUCCIÓN

1. La Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café (OIC) desea informarles a los Miembros y observadores que, de acuerdo con la decisión del Consejo aprobada en el 134º período de sesiones, se ha programado un período de sesiones del Consejo Internacional del Café para tener lugar **de forma virtual el 30 de marzo de 2023.**

II. REUNIÓN VIRTUAL CON SOFTWARE E INTERPRETACIÓN

2. El 135º período de sesiones del Consejo se celebrará en línea usando el software de conferencia virtual **Zoom** y se ofrecerá interpretación en los cuatro idiomas oficiales (francés, inglés, español y portugués). A todos los participantes se les enviarán más instrucciones en relación con requisitos técnicos para asistir a la reunion virtual.

III. ASISTENCIA

3. A fin de ofrecer la mejor experiencia virtual a los Miembros y debido a limitaciones técnicas, las delegaciones que asistan al 135º período de sesiones del Consejo sólo podrán **tener dos delegados que hablen** en nombre del país Miembro (Jefe de delegación y suplente) y **tres observadores** que podrán asistir y escuchar en silencio, pero sin hacer intervenciones habladas. Podrán aceptarse observadores adicionales en silencio si un Miembro lo solicita y la Secretaría lo aprueba basándose en las credenciales recibidas y en la capacidad de la plataforma Zoom

IV. QUÓRUM

4. El párrafo (4) del Articulo 11 del Acuerdo Internacional del Café de 2007 establece que *"El quórum necesario para adoptar decisiones en un período de sesiones del Consejo lo constituirá la presencia de más de la mitad del número de Miembros exportadores e importadores[1], respectivamente, que representen por los menos dos tercios de los votos de cada sector.*"

V. CREDENCIALES E INSCRIPCIÓN

5. De conformidad con la Regla 3 del Reglamento de la OIC, las credenciales de las delegaciones de los países Miembros deberán ser expedidas por escrito a la Directora Ejecutiva en papel con membrete oficial de las autoridades competentes designadas por el Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones). Se solicita a los Miembros que establezcan coordinación con las autoridades de sus países para evitar que se emitan credenciales por duplicado.

6. Se pide a los Miembros que se aseguren que su lista completa de credenciales se reciba en la Organización **a más tardar el 3 de marzo de 2023**. Deberán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría (credentials@ico.org) y presentar después el original lo más pronto posible. Será importante incluir la dirección electrónica de todos los delegados en la carta credencial. De ese modo, la Secretaría podrá inscribir a los delegados por medio de Zoom. En el Anexo II se adjunta un modelo de carta

7. Se recuerda a los Miembros que no puedan asistir que, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 13 del Acuerdo de 2007, "Todo Miembro exportador podrá autorizar por escrito a otro Miembro exportador, y todo Miembro importador podrá autorizar por escrito a otro Miembro importador, para que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en cualquier reunión del Consejo". En el Anexo III se adjunta un modelo

[1] *Miembros activos con derecho de voto.*

de autorización. Las cartas de autorizacion deberán enviarse a credentials@ico.org **a más tardar el 3 de marzo de 2023.**

VI. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

8. Se pide a los observadores invitados de países no miembros, organizaciones internacionales y asociaciones del sector privado que figuran en el Anexo II del documento ICC-122-3 y que deseen asistir al período de sesiones del Consejo y/o a otras reuniones de la OIC que informen a la Directora Ejecutiva de las reuniones específicas a las que desean asistir. En el Anexo IV se adjunta un formulario de inscripción para los observadores, que deberá enviarse a credentials@ico.org **a más tardar el 3 de marzo 2023**.

VII. SESIONES

9. El 135º período de sesiones del Consejo tendrá lugar de **10:30 a 17:00 (hora de verano en la Gran Bretaña), el jueves 30 de marzo**, con un descanso de 30 minutos. La OIC comprende que el horario podrá ser inconveniente para los Miembros que conecten desde lugares en zonas horarias muy diferentes y quiere agradecer a todos los Miembros su comprensión y cooperación.

Reunión informativa de Presidentes, Vicepresidentes

10. Para el 135º período de sesiones del Consejo tendrá lugar el 28 de marzo 2023 una reunión informativa que contará con Presidentes y Vicepresidentes del Consejo y de los Comités, así como con los portavoces de los Miembros exportadores e importadores. Se proporcionarán a los Presidentes y Vicepresidentes detalles y hora de esta reunión informativa a su debido tiempo.

Reuniones de coordinación de los Miembros exportadores e importadores

11. Los portavoces de los Miembros exportadores e importadores podrán solicitar a la Secretaría que organice reuniones de coordinación en preparación del 135º período de sesiones del Consejo y antes de que tenga lugar. La fecha y hora de esas reuniones, así como el enlace para unirse a ellas, se dará a conocer a los Miembros a su debido tiempo y a petición de los portavoces.

VIII. ORDEN DEL DÍA

12. Se adjunta a este documento el orden del día del Consejo.

13. Los Miembros que deseen presentar documentos para distribución o sugerir asuntos adicionales para examen deberán comunicarlo por escrito a la Directora Ejecutiva **a más tardar el 24 de febrero de 2023** o solicitar que el asunto se incluya en el tema “Otros asuntos” al comienzo de la sesión en que se examine el orden del día.

ANEXO I

ICC **135-0**

31 enero 2023
Original: inglés

C

Consejo Internacional del Café
135º período de sesiones
Sesión virtual
30 marzo 2023
Londres, Reino Unido

Orden del día provisional

Tema	Documento
Apertura del 135º período de sesiones del Consejo	
1. Orden del día provisional – *para aprobación*	ICC-135-0
2. Votos – *para examen y, si procede, aprobación*	
2.1 Redistribución de los votos para el año cafetero 2022/23 El Jefe de Operaciones informará al respecto.	pendiente
3. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado – *para tomar nota*	verbal
La Directora Ejecutiva informará acerca de la situación del mercado y presentará un informe provisional (octubre 2022 a marzo 2023) sobre la labor de la Organización, destacando los avances, logros, desafíos y oportunidades. El informe se centrará en la ejecución del programa de actividades, con especial atención a las asociaciones y las contribuciones voluntarias.	
3.1 Informe sobre desarrollo cafetero El Jefe de Operaciones hablará del Informe sobre Desarrollo Cafetero de 2021 e informará sobre las medidas adoptadas para abordar el tema del año cafetero 2022/23 y el Informe sobre Desarrollo Cafetero de 2022 "Hacia una economía circular del café: nuevas inversiones, ingresos y oportunidades de trabajo.".	CDR 2021
4. Acuerdo Internacional del Café de 2022	
4.1 Miembros del Acuerdo Internacional del Café de 2022 – *para tomar nota* La Directora Ejecutiva informará acerca de los Miembros del Acuerdo de 2022 y contactos con países no miembros.	verbal
4.2 Preparativos para la aplicación del Acuerdo de 2022 – *para examen y, si procede, aprobación* El Jefe de Operaciones informará acerca de las medidas adoptadas en preparación de la entrada en vigor del Acuerdo de 2022, incluida la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo para la revisión o redacción de documentos que se precisen.	pendiente
4.3 Disposiciones para el establecimiento de mecanismos de transición – *para examen y, si procede, aprobación*	pendiente
5. Sustainability and Partnerships	
5.1 Grupo Operativo Público-Privado del Café – *para tomar nota* La Directora Ejecutiva informará acerca del avance del Grupo Operativo público-privado del café y grupos de trabajo conexos.	verbal
5.2 Propuesta del Grupo Operativo público-privado del café, Grupo técnico 3, transformación del sector: Miembros importadores – *para aprobación*	pendiente
5.3 Normas del sector cafetero y debida diligencia – *para tomar nota*	verbal

5.4	**Informe sobre la ejecución de Memorandos de Entendimiento y nuevos acuerdos de cooperación – *para tomar nota*** El Jefe de Operaciones informará al respecto.	verbal
6.	**Cuestiones financieras y administrativas**	verbal
6.1	**Comité de Finanzas y Administración – *para examen*** La Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca de la reunión del Comité, y hablará de la situación financiera de la Organización y el proyecto de presupuesto administrativo y programa de actividades del ejercicio económico 2023/24.	pendiente
6.2	**Informe sobre recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos – *para tomar nota***	pendiente
6.3	**Cuentas administrativas de la Organización del ejercicio económico 2021/22 e Informe de Auditoría – *para examen y, si procede, aprobación***	pendiente
6.4	**Fondo de promoción: para tomar nota** Con arreglo a lo decidido en septiembre de 2010, las cuentas del fondo de promoción no se someten a auditoría, pero son distribuidas para información de los Miembros exportadores.	
6.5	**Escalas de sueldo y base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión: *para examen y, si procede, aprobación***	pendiente
6.6	**Nuevo auditor – *para examen***	pendiente
7.	**Conferencia Mundial del Café – *para tomar nota***	verbal
	De conformidad con el Artículo 30 del Acuerdo de 2007, el Consejo nombrará el Presidente de la quinta Conferencia Mundial del Café. Después, el representante de la India informará acerca de la situación en que se encuentra la organización del evento.	
8.	**Titulares de cargo y Comités – *para examen y, si procede, aprobación***	verbal
	El Consejo examinará la propuesta de la Secretaría de dar carácter oficial a los comités conjuntos y, si procede, aprobar el consiguiente mandato.	pendiente
8.1	**Presidente y Vicepresidente y composición de los Comités – *para examen y, si procede, aprobación*** Los portavoces de los Miembros exportadores e importadores presentarán sus nombramientos de Presidentes, Vicepresidentes y miembros de comités.	pendiente
9.	**Credenciales**	verbal
	El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría e informará al Consejo.	
10.	**Reuniones futuras – *para tomar nota***	verbal
	Se invita a los Miembros a que sugieran temas de informes que se puedan presentar en el próximo período de sesiones, para inclusión en el Orden del Día, y mejoras en las disposiciones concertadas para reuniones futuras.	
11.	**Otros asuntos – *para examen***	verbal
12.	**Ceremonia de clausura**	verbal
	El Presidente del Consejo pronunciará las observaciones finales.	

REFERENCE DOCUMENTS
Acuerdo Internacional del Café de 2007
Plan de acción quinquenal de la Organización Internacional del Café
Reglamento de la Organización Internacional del Café
Mandatos de los Comités y órganos consultivos
Titulares de cargo para 2021/22

MODELO DE CARTA CREDENCIAL

Deberá enviar su carta credencial, en papel con membrete oficial
a credentials@ico.org,a más tardar el 3 de marzo de 2023.
El original podrá ser enviado después de esa fecha a la mayor brevedad posible.

[Fecha]

Sra. Vanúsia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

135º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
Período de sesiones virtual
(30 marzo 2023)

Estimada Sra. Nogueira:

Tengo el honor de comunicarle que [*el país*] estará representado por los siguientes delegados en el 135º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar en línea el 30 de marzo de 2023:

[Nombre] Representante (un solo nombre, por favor) delegado hablante)
[Título]
[Organización]

[Nombre] Suplente(s) (observador en silencio)
[Título]
[Organización]

[Nombre] Asesor(es) (observador en silencio)
[Título]
[Organización]

Atentamente,

[Firma]*
[Nombre]
[Título]

* *La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).*

MODELO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE UN MIEMBRO Y EJERCER SUS DERECHOS DE VOTO

Deberá enviar su autorización a credentials@ico.org, a más tardar el 3 de marzo de 2023.
El original podrá ser enviado después de esa fecha a la brevedad posible.

[Fecha]

Sra. Vanusia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

135º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
Período de sesiones virtual
(30 marzo 2023)

Estimada Sra. Nogueira:

Lamento notificarle que el Gobierno de mi país no estará representado en el 135º período de sesiones y ha autorizado a [*nombre de otro país Miembro*] a que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en el 135º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar el 30 de marzo de 2023.

Atentamente,

[Firma]*
[Nombre]
[Título]
[País Miembro]

* *La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro. (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).*

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE OBSERVADORES
135º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas
30 marzo 2023

Deberá enviarse este formulario a credentials@ico.org
a más tardar el 3 de marzo de 2023

Categoría de observador (sírvase marcar la casilla apropiada)	
• País no miembro □ • Organización Internacional □	• Asociación de la JCSP □ • Otros (sírvase especificar) □ ----------

Dr./Sr./Sra.: ..... Nombre: .....

Apellido: .....

Nombre a figurar en el distintivo de inscripción: .....

Título o cargo oficial: .....

Organización/Compañía: .....

Dirección: .....

País: ..... Teléfono: .....

Dirección electrónica: .....